

COMPAÑÍA CREATICORP. SA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Compañía CREATICORP S.A. fue constituida el 23 de Marzo de 2010 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de Abril del 2010. La actividad económica principal de la Compañía es la **ACTIVIDADES DE CONTRUCCION DE OBRAS CIVILES**. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es la Provincia de El Oro, Cantón Machala, calles Quinta Norte 218 e/ Babahoyo y 10 de Agosto.

Al 31 de diciembre del 2012, el número de trabajadores (funcionarios, empleados y obreros) de la Compañía fue de 3 obreros y 1 administrador. Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía .

Durante el presente año, se realizaron contratos con CNEL REGIONAL ESMERALDAS, SENEMI CONSTRUCCIONES S.C.C., CINELESA, los mismos que se han cumplido a cabalidad y rigiéndose a las cláusulas establecidas en cada uno de ellos.

De acuerdo con lo establecido en los contratos antes mencionados, el contratante proporciona anticipos de acuerdo al avance de las obras, realizando la liquidación final a la entrega de la misma.

2. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Según resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el R.O. # 198 del 31 de Diciembre y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01. del 12 de Enero del 2011 publicada en el R.O.# 372 del 27 de los mismos mes y año, se aprobó oficializar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) .

El efecto de transición a las NIIF comprende el ajuste por conversión de activos no monetarios, y su correspondiente efecto en el impuesto a la renta diferido, así como el ajuste al mejor valor de inmuebles, maquinaria y equipo.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Base de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan en Dólares Estadounidenses, la moneda funcional de la Compañía y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las Interpretaciones vigentes.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranza dudosa, y el ajuste a valor razonable de inmuebles, maquinaria y equipo, la vida útil asignada a inmuebles, maquinaria y equipo, a bienes considerados como inversión inmobiliaria, y a los activos intangibles, las ventas de concentrados pendientes de liquidación final, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

(c) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal. Provisión para cuentas de cobranza dudosa se reconoce de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, evaluando adicionalmente las posibilidades de recuperarlos, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los

principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar, cuentas por cobrar a empresas vinculadas, y obligaciones financieras. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, los dividendos, y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a resultados acumulados.

(e) maquinaria y equipo

Maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2012 están registrados al valor razonable; las adiciones posteriores se registran al costo de adquisición y están presentados netos de depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes.

Los desembolsos incurridos después de que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

(f) Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes

recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(g) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(h) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(i) Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos son registrados de acuerdo a los ingresos recibidos por la empresa y devengados de acuerdo al avance de las obras que se van realizando en base al ingreso recibido.

(j) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se reconocen como sigue: (a) ingresos por firma de contratos de construcción de obras civiles, en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el contratante y contratista intercambian criterios y fijan el período de término, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos. Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a los avances de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como instrumentos financieros.

(k) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad por acción, básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Debido a que la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

4. EFECTIVO

Este rubro comprende:

Cuentas corrientes¹ \$ 819.27

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

CNEL Regional Esmeraldas	\$ 43.145,00
SEDEMI Construcciones	\$ 80.000,00
CINELESA	\$ 16.345,00
SEDEMI	\$ 46.067,35

6. EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

Inventario de productos terminados y mercadería en almacén, los mismos que serán utilizados en la terminación de contrato con SEDEMI pendientes al finalizar el 2012.

7. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento en el costo más el ajuste al valor razonable y en depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo durante el 2012, fue como sigue:

	S.ANTERIO R	INCREMENT O	SALDO 2012
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	74,334.71		80,071.16
MUEBLES Y ENSERES	-	1,176.50	1,176.50
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,354.00	6,529.09	10,883.09
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1,600.00	1,147.30	2,747.30
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	61,600.00		61,600.00
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21,400.79		21,400.79
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-14,620.08	-3,116.44	-17,736.52

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

PROVEEDORES \$ 146.485,00

Las cuentas por pagar comerciales se encuentran dentro de los plazos de vencimiento.

9. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES CORRIENTES

Este rubro comprende:

Impuesto a renta por pagar \$ 7.194,82

15% participación trabajadores \$ 3.252,92

10. PASIVOS DIFERIDOS.

Este rubro comprende:

El valor de ingreso diferido suscrito con SEDEMI, el mismo que será devengado de acuerdo al avance de la obra, este anticipo recibido está por el valor de \$ 79.180,28.

11. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2012 el capital está representado por 3.000,00 acciones nominativas por el valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una.

Aumentos de capital

En Junta General Extraordinaria Universal de accionistas realizada el día 17 de Febrero del 2012 se realiza el incremento de capital, de 800 dólares a \$3.000,00; el incremento se lo realiza la Sra. Socia PING SUN YUAN en dos mil doscientas acciones nominales a un valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una.

12. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo un 20% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 50% del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

13. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Existe un valor de \$3.252,92 el mismo que será distribuido entre los trabajadores y sus cargas familiares, de acuerdo a la nómina establecida del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

14. GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de administración comprende:

Impuestos contribuciones y otros	\$	135.62
Deterioro instrumentos financieros	\$	1.644,90
Otros Gastos Administrativos	\$	50.001,38
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	51.781,90

14. GASTOS DE VENTA

Gastos de venta comprende:

HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	77,942.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22,580.64
COMBUSTIBLES	9,255.41
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	326.62
TRANSPORTE	47,688.40
AGUA, ENERGIA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	981.27

TOTAL 158,774.34

15. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

El gasto por participación de los trabajadores comprende:
\$ 3.252,92 que representa el 15% de la utilidad antes de impuesto que la empresa ha obtenido en este período por el valor de \$21.686,14.

16. IMPUESTO A LA RENTA

(a) REGIMEN TRIBUTARIO VIGENTE

i) Tasas del impuesto

De conformidad con la Ley de la Producción el porcentaje del impuesto a la renta establecido para el año 2012 es del 23%, lo cuál ha sido calculado luego de restar el 15% de participación de los trabajadores, dando un total de \$ 7.194,81

(ii) Modificaciones significativas al impuesto a la renta

- Se precisa que para la aplicación de la tasa de 10% de la depreciación de maquinaria y equipo para las actividades de construcción.

(b) La participación de los trabajadores y el impuesto a la renta corriente son calculados en dólares, la moneda en la cual la Compañía presenta su declaración de impuesto a la renta, paga la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta. La participación de los trabajadores y el impuesto a la renta corriente fueron determinados como sigue:

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	21,686.14
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-3,252.92
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	18,433.22
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-4,239.64
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	14,193.58

(c) Situación tributaria

Todas las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, e Impuesto a renta, se han cumplido de acuerdo a las normas Tributarias Vigentes y en los plazos establecidos legalmente para el efecto.

En opinión la Gerencia, al 31 de diciembre del 2012, presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros, los mismos que son sustancialmente similares a sus respectivos valores en libros.